Proyecto: **FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE SILO DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR**

Elaboró:
Reviso: SECRETARIA DE PLANEACION
Tiempo 5 MESES
FECHA DE ELABORACION MARZO DEL 2026

Entidad: ALCALDIA MUNICPAL DE BECERRIL
Municipio: BECERRIL
Departamento: CESAR

				USUARIOS	150
CAPITULOS	**DESCRIPCION**	**UNID.**	**CANT.**	**VR. UNITARIO**	**VR. TOTAL**
CAP. 1	**SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS Y MATERIAL GENETICO VEGETAL**				**$ 547.650.000,00**
1.1	SUMINISTRAR MATERIAL VEGETAL (SEMILLAS)	UND	150,00	$ 1.710.000,00	$ 256.500.000,00
1.2	ENTREGAR INSUMOS AGRICOLAS	UND	150,00	$ 1.941.000,00	$ 291.150.000,00
CAP. 2	**ENTREGA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS**				**$ 2.279.200.000,00**
2.1	SUMINISTRAR EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	UND	150,00	$ 15.194.666,67	$ 2.279.200.000,00
CAP. 3	**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA**				**$ 126.880.000,00**
3.1	DESARROLLAR CAPACITACIONES Y ESCUELAS DE CAMPO	UND	1,00	$ 126.880.000,00	$ 126.880.000,00
CAP. 4	**ACOMPAÑAMIENTO TECNICO**				**$ 161.330.070,00**
4.1	BRINDAR ASISTENCIA TECNICA	UND	1,00	$ 161.330.070,00	$ 161.330.070,00
				COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO	**$ 3.115.060.070,00**
				ADMINISTRACION 20,0%	**$ 623.012.014,00**
				TOTAL COTOS DIRECTOS + ADMINISTRACION	**$ 3.738.072.084,00**
				INTERVENTORIA 7%	**$ 261.665.045,88**
				COSTO TOTAL DEL PROYECTO + INTERVENTORIA	**$ 3.999.737.129,88**

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA
Proyectó: *Ing. Tomas Gutierrez – Apoyo profesional*
Revisó: *Donay Cecilia Florián Mejía – Profesional de Asuntos Agropecuarios*
Aprobó: *Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación*

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCION DE SILO DE MAIZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL. DEPARTAMENTO DEL CESAR

COSTO DIRECTO+ ADMON	$ 3.738.072.084,00
VALOR INTERVENTORIA 7%	$ 261.665.045,88
TIEMPO EN MES	5,00

PRESUPUESTO INTERVENTORIA

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL

ITEM	ACTIVIDAD	SUELDO	CANTIDAD	F.P	OCUPACION DEL MES	DURACION DE LA OBRA (MESES)	SUBTOTAL	TOTAL
					1. COSTOS DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA			
1.1	Director de Interventoria	$ 4.500.000,00	1,00	1,75	100%	5,00	$ 7.882.200	$ 39.411.000
1.2	Tecnico zootecnista	$ 2.500.000,00	1,00	1,98	55%	5,00	$ 2.728.413	$ 13.642.063
1.3	Ingeniero Agronomo	$ 3.600.000,00	1,00	1,75	100%	5,00	$ 6.305.760	$ 31.528.800
1.4	Tecnico Agropecuario	$ 2.500.000,00	2,00	1,98	100%	5,00	$ 9.921.500	$ 49.607.500
1.5	Asistente Administrativo	$ 2.500.000,00	1,00	1,98	100%	5,00	$ 4.960.750	$ 24.803.750
							SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL EN OBRA	**$ 158.993.113**
					2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
2.1	Papeleria, informes, fotocopias, edicion fotografica	$ 1.386.540,92	1,00			5,00		$ 6.932.704,60
2.2	Arriendo de camioneta	$ 6.500.000,00	1,00			5,00		$ 32.500.000,00
2.3	Arriendo oficina de 70 mt2	$ 1.200.000,00	1,00			5,00		$ 6.000.000,00
							(3) SUBTOTAL ADMINISTRATIVOS	**$ 45.432.704,60**
							SUBTOTAL INTERVENTORIA	$ 204.425.817,10

	3. GASTOS DE LEGALIZACIÓN		
	Estampilla pro universidad (UPC)	0,5%	**$ 1.022.129,09**
	Estampilla pro deporte y recreación	1,0%	**$ 2.044.258,17**
	Estampilla pro Cultura	2,0%	**$ 4.088.516,34**
	Estampilla pro Adulto Mayor	4,0%	**$ 8.177.032,68**
	Estampilla pro Fronterizo	1,5%	**$ 3.066.387,26**
		SUB TOTAL ESTAMPILLAS	**$ 18.398.323,54**
	I.V.A	19%	**$ 38.840.905,25**
	VALOR TOTAL INTERVENTORIA	7%	**$ 261.665.045,88**

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA

Proyectó: *ing. Tomas Gutierrez – Apoyo profesional*

Revisó: *Donay Cecilia Florián Mejía – Profesional de Asuntos Agropecuarios*

Aprobó: *Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación*

Fecha: MARZO DE 2026

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE LECHE DE MEJOR CALIDAD EN TERNERAS ESTRATEGIA PARA LA SUFICIENTABILIDAD DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FACTOR MULTIPLICADOR

ENERO DE 2026

F.M. PARA SUELDOS MENORES A 2 SMMLV		
CALCULO DEL FACTOR MULTIPLICADOR INTERVENTORIA		
FACTOR MULTIPLICADOR (F.M.) PARA PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.		%
Salario		100,00%
PRESTACIONES SOCIALES		
1	**Auxilio de Cesantía** (Art. 249 CST)	8,33%
2	**Intereses sobre cesantías**	1,00%
3	**Prima de servicios** (Art.306 CST)	8,33%
OTROS EMOLUMENTOS		
4	**Subsidio de transporte**	14,23%
5	**Vacaciones**	4,17%
6	**Calzado y vestido de labor** (Cuando el plazo del contrato sea igual o mayor a 3 meses, Suministrar cada 4 meses. Art. 230 CST)	9,04%
7	**Elementos de seguridad y protección personal y examenes medicos**	3,87%
SEGURIDAD SOCIAL		
8	**Salud**	8,50%
9	**Pensión**	12,00%
10	**ARL**	6,96%
PARAFISCALES		
11	**Caja de compensación familiar**	4,00%
12	**SENA**	0,00%
13	**ICBF**	0,00%
14	**HONORARIOS**	18,00%
	TOTAL F.P. EN %	**198,43%**
	TOTAL F.P. EN NÚMERO	**1,98**

F.M. PARA SUELDOS MAYORES A 2 SMMLV		
CALCULO DEL FACTOR MULTIPLICADOR INTERVENTORIA		
FACTOR MULTIPLICADOR (F.M.) PARA PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.		%
Salario		100,00%
PRESTACIONES SOCIALES		
1	**Cesantías**	8,33%
2	**Intereses sobre cesantías**	1,00%
3	**Prima de servicios**	8,33%
OTROS EMOLUMENTOS		
4	**Vacaciones**	4,17%
5	**Elementos de seguridad y protección personal**	2,67%
6	**Examenes medicos Ocupacionales**	1,20%
SEGURIDAD SOCIAL		
6	**Salud**	8,50%
7	**Pensión**	12,00%
8	**ARL**	6,96%
PARAFISCALES		
9	**Caja de compensación familiar**	4,00%
10	**SENA**	0,00%
11	**ICBF**	0,00%
14	**HONORARIOS**	18,00%
	TOTAL F.P. EN %	**175,16%**
	TOTAL F.P. EN NÚMERO	**1,75**

Fecha: MARZO DE 2026

URSULINA MARÍA ADECHINE VIÑA

Proyectó: *Ing. Tomas Gutierrez – Apoyo profesional*

Revisó: *Donay Cecilia Florián Mejía – Profesional de Asuntos Agropecuarios*

Aprobó: *Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación*

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE SILO DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

F.P. PARA SUELDOS MENORES A 2 SMMLV		
CALCULO DEL FACTOR PRESTACIONAL		
ENERO DE 2026		
FACTOR PRESTACIONAL (F.P.) PARA PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.		%
Salario		100,00%
PRESTACIONES SOCIALES		
1	**Auxilio de Cesantia** (Art. 310 CST)	8,33%
2	**Intereses sobre cesantias**	1,00%
3	**Prima de servicios** (Art.306 CST)	8,33%
OTROS EMOLUMENTOS		
4	**Subsidio de transporte**	14,23%
5	**Vacaciones** (Art 310 CST)	4,17%
6	**Calzado y vestido de labor** (Cuando el plazo del contrato sea igual o mayor a 3 meses, Suministrar cada 4 meses. Art. 230 CST)	9,04%
7	**Elementos de seguridad y protección personal y examenes medicos**	3,87%
SEGURIDAD SOCIAL		
8	**Salud**	8,50%
9	**Pensión**	12,00%
10	**ARL**	6,96%
PARAFISCALES		
11	**Caja de compensación familiar**	4,00%
12	**SENA**	0,00%
13	**ICBF**	0,00%
	TOTAL F.P. EN %	**180,43%**
	TOTAL F.P. EN NÚMERO	**1,80**

F.P. PARA SUELDOS MAYORES A 2 SMMLV		
CALCULO DEL FACTOR PRESTACIONAL		
ENERO DE 2026		
FACTOR PRESTACIONAL (F.P.) PARA PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.		%
Salario		100,00%
PRESTACIONES SOCIALES		
1	Cesantias	8,33%
2	Intereses sobre cesantias	1,00%
3	Prima de servicios	8,33%
OTROS EMOLUMENTOS		
4	Vacaciones	4,17%
5	Elementos de seguridad y protección personal	2,67%
6	Examenes Medicos Ocupacionales	1,20%
SEGURIDAD SOCIAL		
6	Salud	8,50%
7	Pensión	12,00%
8	ARL	6,96%
PARAFISCALES		
9	**Caja de compensación familiar**	4,00%
10	**SENA**	0,00%
11	**ICBF**	0,00%
	TOTAL F.P. EN %	**157,16%**
	TOTAL F.P. EN NÚMERO	**1,57**

Fecha: MARZO DE 2026

URSULINA MARÍA ADECHINE VIÑA

Proyectó: *Ing. Tomas Gutierrez – Apoyo profesional*

Revisó: *Donay Cecilia Florián Mejía – Profesional de Asuntos Agropecuarios*

Aprobó: *Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación*

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE SILO DE MAIZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

TOTAL COSTO DIRECTO		**$3.115.060.070,00**
ADMINISTRACION	20,0%	$623.012.014,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO		**$3.998.737.129,88**

DURACIÓN DEL PROYECTO	**5 Meses**

ANÁLISIS DETALLADO DEL AIU

	1. GASTOS DE PERSONAL	VALOR	MESES	DEDICACION	CANTIDAD	F.P	SUBTOTAL	% DEL CD	% DEL CT
1.1	Director de proyecto	$ 4.500.000	5 Meses	100%	1	1,57	$ 35.361.000,00	1,14%	0,88%
1.2	Coordinador de proyecto	$ 4.000.000	5 Meses	100%	1	1,57	$ 31.432.000,00	1,01%	0,79%
1.3	Tecnico en logistica empresarial y/o almacenista	$ 2.500.000	5 Meses	100%	2	1,80	$ 45.107.500,00	1,45%	1,13%
1.4	Asistente administrativo	$ 2.500.000	5 Meses	100%	1	1,80	$ 22.553.750,00	0,72%	0,56%
1.5	Tecnico en sistemas o afines	$ 2.500.000	5 Meses	100%	1	1,80	$ 22.553.750,00	0,72%	0,56%
1.6	Profesional social	$ 3.600.000	5 Meses	70%	2	1,57	$ 39.504.320,00	1,27%	0,99%
1.7	Profesional medico veterinario y zootecnista	$ 3.600.000	5 Meses	100%	1	1,57	$ 28.288.800,00	0,91%	0,71%
1.8	Contador	$ 3.600.000	5 Meses	100%	1	1,57	$ 28.288.800,00	0,91%	0,71%
1.9	Abogado	$ 3.600.000	5 Meses	100%	1	1,57	$ 28.288.800,00	0,91%	0,71%
						SUB TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**$ 281.478.720,00**	**7,22%**	**5,62%**

	2. GASTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR	MESES	CANT		SUBTOTAL	% DEL CD	% DEL CT
2.1	Arriendo oficina de 70 mt2	$ 1.200.000,00	5 Meses	1		$ 6.000.000,00	0,18%	0,15%
2.2	Papeleria, impresiones de informe	$ 1.725.577,54	5 Meses	1		$ 8.627.887,70	0,28%	0,22%
2.3	Arriendo Equipos de oficina	$ 1.250.000,00	5 Meses	1		$ 6.250.000,00	0,20%	0,16%
2.4	Arriendo camioneta 4x4 (incluye chofer y mantenimiento)	$ 6.500.000	5 Meses	1		$ 32.500.000,00	1,04%	0,81%
2.5	Arriendo de bodega Bodega de 120 mt2	$ 1.560.000	5 Meses	1	1	$ 7.800.000,00	0,25%	0,20%
					SUB TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 61.177.887,70**	**1,96%**	**1,53%**

	3. IMPUESTOS Y GASTOS DE LEGALIZACION	SUBTOTAL	% DEL CD	% DEL CT
	Estampilla pro universidad (UPC)	$ 15.575.300	0,5%	0,39%
	Estampilla pro deporte y recreación	$ 31.150.601	1,0%	0,78%
	Estampilla pro Cultura	$ 62.301.201	2,0%	1,56%
	Estampilla pro Adulto Mayor	$ 124.602.403	4,0%	3,12%
	Estampilla pro Fronterizo	$ 46.725.901	1,5%	1,17%
	SUB TOTAL ESTAMPILLAS	**$ 280.355.406**	**9,00%**	**7,01%**

	4. ADMINISTRACION	SUBTOTAL	% DEL CD	% DEL CT
4.1	Administracion	$ 623.012.014,00	18,18%	14,16%
	TOTAL ADMINISTRACION	**$ 623.012.014,00**	**18,18%**	**14,16%**

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA
Proyectó: *Ing. Tomas Gutierrez – Apoyo profesional*
Revisó: *Donay Cecilia Florián Mejía – Profesional de Asuntos Agropecuarios*
Aprobó: *Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación*

Fecha: MARZO DE 2026

PORYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE SILO DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS AGRICOLAS

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

				NUMERO DE BENEFICIERIOS		**1**
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**Unidad**	**CANT**	**N° DE BENEFICIARIO**	**V. UNITARIO**	**V. TOTAL**
2,1	**MATERIALES Y HERRAMIENTAS**					**$ 1.824.667**
2,1,1	Machete con cabo de pasta	Unidad	1	1	$ 25.667	$ 25.667
2,1,2	Rollo de cabuya Cosechera 12x1-1kg/750mts Ciplas	Unidad	1	1	$ 30.000	$ 30.000
2,1,3	Lima metalica triangular con cabo de pasta	Unidad	1	1	$ 13.000	$ 13.000
2,1,4	Plástico polipropileno calibre 6 X ROLLOS DE 100 METROS	Unidad	1	1	$ 966.000	$ 966.000
2,1,5	Pisón metálico con platina de 1/2 pulgada, diámetro de 25 cm y espesor de 1" con tubo de agarre de 1 pulgada galvanizado calibre 14	Unidad	2	1	$ 150.000	$ 300.000
2,1,6	Sembradora rotativa para maiz	Unidad	1	1	$ 230.000	$ 230.000
2,1,7	Carretilla con batea metalica y rueda neumática de 7 pies	Unidad	1	1	$ 260.000	$ 260.000
2,2	**EQUIPOS AGRICOLAS**					**$ 13.370.000**
2,2,1	Bomba de fumigacion de espalda x 20 litros	Unidad	1	1	$ 460.000	$ 460.000
2,2,2	Picapasto 600, protector de correas y poleas, 4 cuchillas móviles, cuello giratprio. Incluye motor a gasolina 13 hp, correas y poleas	Unidad	1	1	$ 7.960.000	$ 7.960.000
2,2,3	Formaleta modular cilindrica metalica; elaborado en lamina de acero galvanizado calibre 14 para la produccion de bloques nutricionales de silo de maiz, con capacidad de ensilaje de 2.5 toneladas	Unidad	1	1	$ 4.950.000	$ 4.950.000
					TOTAL	**$ 15.194.667**

Fecha: MARZO DE 2026

URSULINA MARÍA ADECHINE VIÑA

***Proyectó** : ing. Tomas Gutierrez – Apoyo profesional*

***Revisó:** Donay Cecilia Florián Mejia – Profesional de Asuntos Agropecuarios*

***Aprobó:** Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación*

PORYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE SILO DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

				NUMERO DE BENEFICIARIOS		1
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**Unidad**	**CANTIDAD**	**N° DE BENEFICIARIOS**	**V. UNITARIO**	**V. TOTAL**
1,2	**FERTILIZANTES**					**$ 1.560.000**
1,2,1	Fertilizante FOSFATO DIAMONICO DAP 18-46-0 X 50 kg	Kilogramo	3	1	$ 280.000	$ 840.000
1,2,2	Fertilizante UREA X 50 kg	Kilogramo	4	1	$ 180.000	$ 720.000
1,3	**INSECTICIDA - HERBICIDA**					**$ 381.000**
1,3,1	Panzer 480 x galon	Galon	3	1	$ 87.000	$ 261.000
1,3,2	Cipermetrina 20 UPL x 1L	Litro	3	1	$ 40.000	$ 120.000
					TOTAL	**$ 1.941.000**

Fecha: MARZO DE 2026

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA

Proyectó: ing. Tomas Gutierrez – Apoyo profesional

Revisó: Donay Cecilia Florián Mejia – Profesional de Asuntos Agropecuarios

Aprobó: Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación

PORYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE SILO DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

3. DESARROLLO DE CAPACITACIONES

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DIAS	V. UNITARIO	V.TOTAL
	CAPACITACION 1.					
3,1	**TEMA: MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN FORRAJES**					**$ 17.280.000**
3,1,1	Alquiler de auditorio dotado con sonido, videobeam y sillas con capacidad de 100 persona	unidad	1	8	$ 350.000	$ 2.800.000
3,1,2	Hidratacion x 8 dias (paquetes de agua en bolsa x 300 ml por 40 unidades)	unidad	8	8	$ 5.000	$ 320.000
3,1,3	Refrigerio (incluye gaseosa personal de 300 ml y empanada de carne)	unidad	150	8	$ 10.000	$ 12.000.000
3,1,4	Honorario profesional capacitador	unidad	1	8	$ 270.000	$ 2.160.000
	CAPACITACION 2.					
3,2	**TEMA: PRODUCCION DE SILO DE MAIZ**					**$ 21.600.000**
3,2,1	Alquiler de auditorio dotado con sonido, videobeam y sillas con capacidad de 100 persona	unidad	1	10	$ 350.000	$ 3.500.000
3,2,2	Hidratacion x 10 dias (paquetes de agua en bolsa x 300 ml por 40 unidades)	unidad	8	10	$ 5.000	$ 400.000
3,2,3	Refrigerio (incluye gaseosa personal de 300 ml y empanada de carne)	unidad	150	10	$ 10.000	$ 15.000.000
3,2,4	Honorario profesional capacitador	unidad	1	10	$ 270.000	$ 2.700.000
	CAPACITACION 3.					
3,3	**TEMA: MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE MAIZ**					**$ 17.280.000**
3,3,1	Alquiler de auditorio dotado con sonido, videobeam y sillas con capacidad de 100 persona	unidad	1	8	$ 350.000	$ 2.800.000
3,3,2	Hidratacion x 8 dias (paquetes de agua en bolsa x 300 ml por 40 unidades)	unidad	8	8	$ 5.000	$ 320.000
3,3,3	Refrigerio (incluye gaseosa personal de 300 ml y empanada de carne)	unidad	150	8	$ 10.000	$ 12.000.000
3,3,4	Honorario profesional capacitador	unidad	1	8	$ 270.000	$ 2.160.000
	CAPACITACION 4.					
3,4	**TEMA: PLANIFICACION DE DIETAS ALIMENTICIAS**					**$ 15.120.000**
3,4,1	Alquiler de auditorio dotado con sonido, videobeam y sillas con capacidad de 100 persona	unidad	1	7	$ 350.000	$ 2.450.000
3,4,2	Hidratacion x 7 dias (paquetes de agua en bolsa x 300 ml por 40 unidades)	unidad	8	7	$ 5.000	$ 280.000
3,4,3	Refrigerio (incluye gaseosa personal de 300 ml y empanada de carne)	unidad	150	7	$ 10.000	$ 10.500.000
3,4,4	Honorario profesional capacitador	unidad	1	7	$ 270.000	$ 1.890.000
	CAPACITACION 5.					
3,5	**TEMA: DESARROLLO DE ESCUELAS DE CAMPO Y TALLERES DEMOSTRATIVOS**					**$ 55.600.000**

3.5.1	KIT- Material didactico que incluye material para la demostración de métodos y las escuelas de campopara la simbra de maiz, manejo de arvenses, fertilizacion, corte y ensilado del maiz. (incluye materiales tales como: Semillas de maiz, fertilizante urea, Plastico para ensilar calibre 60, Pisón metálico, carretilla, cabuya plastica, formaleta, Panzer 480 x 4L Cipermetrina 20 UPL x 1L, Bomba de espalda)	unidad	1	10	$ 3.750.000	$ 37.500.000
3.5.2	Hidratacion x 10 dias (paquetes de agua en bolsa x 300 ml por 40 unidades)	unidad	8	10	$ 5.000	$ 400.000
3.5.3	Refrigerio (incluye gaseosa personal de 300 ml y empanada de carne)	unidad	150	10	$ 10.000	$ 15.000.000
3.5.4	Honorario profesional de campo (ingeniero agronomo)	unidad	1	10	$ 270.000	$ 2.700.000
					TOTAL	**$ 126.880.000**

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA

Proyectó: *Ing. Pablo Venecia López – Apoyo profesional*
Revisó: *Donay Cecilia Florián Mejía – Profesional de Asuntos Agropecuarios*
Aprobó: *Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación*

Fecha: MARZO de 2026.

PORYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE SILO DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

DESARROLLO DE ASISTENCIA TECNICA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION	SUELDOY/O TARIFA MENSUAL	F.M	SUBTOTAL MES	CANTIDAD	DEDICACION	V.TOTAL MES	N° MESES	V. TOTAL
	COSTOS DEL PERSONAL								
4,1	**PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO**								
4,1,1	Ingeniero agronomo	$ 3.600.000,00	$ 1,57	$ 5.657.760,00	1	70%	$ 3.960.432,00	5	$ 19.802.160,00
4,1,2	Tecnico agropecuario	$ 2.500.000,00	$ 1,80	$ 4.510.750,00	5	70%	$ 15.787.625,00	5	$ 78.938.125,00
4,1,3	Tecnico en zootecnia	$ 2.500.000,00	$ 1,80	$ 4.510.750,00	1	70%	$ 3.157.525,00	5	$ 15.787.625,00
4,1,4	Administrador de empresas	$ 3.600.000,00	$ 1,57	$ 5.657.760,00	1	70%	$ 3.960.432,00	5	$ 19.802.160,00
							SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO		**$ 134.330.070,00**
4,2	**MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA LAS VISITAS TECNICAS EN CAMPO**								
	DESCRIPCION			**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**VALOR UNITARIO**		**VALOR TOTAL**
4,2,1	Diseño e impresión de formatos de seguimiento y visitas tecnicas a color con los logos de la alcaldia, nombre del proyecto y logo del operador (el formulario cuenta con dos paginas)			UNIDAD	2100		$ 1.000		$ 2.100.000
4,2,2	Diseño e impresión de cartillas tamaño media carta en propalcote a todo color con 70 paginas. Cartillas ilustradas con imágenes propias de los sistemas productivos			UNIDAD	150		$ 70.000,00		$ 10.500.000,00
							SUBTOTAL MATERIALES Y HERRAMIENTAS		**$ 12.600.000,00**
4,3	**ALQUILER DE VEHICULOS**			**UNIDAD**	**CANT**	**TIEMPO/MES**	**V. UNITARIO**		**V. TOTAL**
4,3,1	Alquiler de motocicletas 125 c.c.a gasolina para el personal profesional y tecnico que brindara asistencia tecnica directa a los beneficiarios del proyecto. Motocicleta para desplazarse a los 214 predios a intervenir dentro del proyecto, teniendo en cuenta que se encuentran las alturas y distancias superiores a los 15 km del casco urbano.			UNIDAD	4	5	$ 720.000,00		$ 14.400.000,00
							SUBTOTAL ALQUILER DE VEHICULO		**$ 14.400.000,00**
							TOTAL ASISTENCIA TECNICA		**$ 161.330.070,00**

Fecha: MARZO de 2026.

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA

Proyectó: *ing. Pablo Venecia López – Apoyo profesional*

Revisó: *Donay Cecilia Florián Mejía – Profesional de Asuntos Agropecuarios*

Aprobó: *Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación*

PORYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE SILO DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL SEMILLAS DE MAIZ HIBRIDO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

					NUMERO DE BENEFICIARIOS	**1**
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**Unidad**	**CANTIDAD**	**N° DE BENEFICIARIOS**	**V. UNITARIO**	**V. TOTAL**
1,1	**MATERIAL VEGETAL**					**$ 1.710.000**
1,1,1	Semilla de maiz certificada hibrida HR 663 -1035	KG	30	1	$ 57.000	$ 1.710.000
					TOTAL	**$ 1.710.000**

Fecha: MARZO DE 2026

URSULINA MARÍA ADECHINE VIÑA

Proyectó: ing. Tomas Gutierrez – Apoyo profesional

Revisó: Donay Cecilia Florián Mejía – Profesional de Asuntos Agropecuarios

Aprobó: Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE SILO DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

INSUMOS BASES		
ITEM	**INSUMO**	**VALOR**
	1. PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO	**VALOR MENSUAL**
1.1	Director de proyecto	$ 4.500.000
1.2	Coordinador de proyecto	$ 4.000.000
1.3	Tecnico en logistica empresarial y/o almacenista	$ 2.500.000
1.4	Asistente administrativo	$ 2.500.000
1.5	Ingeniero agronomo	$ 3.600.000
1.6	Tecnico agropecuario	$ 2.500.000
1.7	Profesional medico veterinario y zootecnista	$ 3.600.000
1.8	Director de Interventoria	$ 4.500.000,00
1.9	Tecnico zootecnista	$ 2.500.000,00
1.10	Honorario profesional capacitador X dia	$ 270.000,00
1.11	Administrador de empresas	$ 3.600.000,00
1.12	Tecnico en sistemas o afines	$ 2.500.000,00
1.13	profesional Social	$ 3.600.000,00
1.14	Contador	$ 3.600.000,00
1.15	Abogado	$ 3.600.000,00
	2. OTROS INSUMOS	**VALOR MENSUAL**
2.1	Arriendo oficina de 70 mt2	$ 1.200.000,00
2.2	Arriendo camioneta 4x4 (incluye chofer y mantenimiento)	$ 6.500.000,00
2.3	Arriendo de bodega Bodega de 120 mt2	$ 1.560.000,00
2.4	Arriendo equipos de oficina	$ 1.250.000,00
2.5	Alquiler de auditorio dotado con sonido, videobeam y sillas con capacidad de 100 persona	$ 350.000,00
2.6	Alquiler de motocicletas 125 c.c.a gasolina para el personal profesional y tecnico que brindara asistencia tecnica directa a los beneficiarios del proyecto. Motocicleta para desplazarce a los 214 predios a intervenir dentro del proyecto, teniendo en cuenta que se encuentran las alturas y distancias superiores a los 15 km del casco urbano.	$ 720.000,00
	3. ESTAMPILLAS MUNICIPALES	
3.1	Estampilla pro universidad (UPC)	0,5%
3.2	Estampilla pro deporte y recreación	1,0%
3.3	Estampilla pro Cultura	2,0%
3.4	Estampilla pro Adulto Mayor	4,0%
3.5	Estampilla pro Fronterizo	1,5%

FECHA: MARZO DEL 2026

URSULINA MARÍA ADECHINE VIÑA

***Proyectó** : ing. Tomas Gutierrez – Apoyo profesional*

***Revisó:** Donay Cecilia Florián Mejia – Profesional de Asuntos Agropecuarios*

***Aprobó:** Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación*

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCION DE SILO DE MAIZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CRONOGRAMA FISICO Y FINANCIERO

ETAPAS		ACTIVIDADES	COSTO POR ACTIVIDAD	Mes 1	Mes 2	Mes 3- Etapa Ejecucion	Mes 4- Etapa Ejecucion	Mes 5- Etapa Ejecucion	Mes 6- Etapa Ejecucion	Mes 7- Etapa Ejecucion	Mes 9
ETAPA DE PLANEACION Y JURIDICA		ETAPA PRECONTRACTUAL									
		ETAPA CONTRACTUAL									
		LEGALIZACION Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL									
ETAPA DE ALISTAMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA		ETAPA DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO									
EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	CAP. 1	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS Y MATERIAL GENETICO VEGETAL									
	1.1	SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL (SEMILLAS)	381.102.403			381.102.402,80					
	1.2	INSUMOS AGRICOLAS	415.752.403			207.876.201,40	207.876.201,40				
	CAP. 2	ENTREGA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS									
	2.1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2.403.802.403			801.267.467,60	801.267.467,60	801.267.467,60			
	CAP. 3	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA									
	3.1	DESARROLLAR CAPACITACIONES Y ESCUELAS DE CAMPO	251.482.403			50.296.480,56	50.296.480,56	50.296.480,56	50.296.480,56	50.296.480,56	
	CAP. 4	ACOMPAÑAMIENTO TECNICO									
	4.1	BRINDAR ASISTENCIA TECNICA	285.932.473			57.186.494,56	57.186.494,56	57.186.494,56	57.186.494,56	57.186.494,56	
	INTERVENTORIA										
	INTERVENTORIA TECNICA, FISICA Y FINANCIERA		261.665.045,9			52.333.009,18	52.333.009,18	52.333.009,18	52.333.009,18	52.333.009,18	
LIQUIDACION DEL CONTRATO		LIQUIDACION DEL CONTRATO				1.550.062.056,10	1.168.959.653,30	961.083.451,90	159.815.984,30	159.815.984,30	
			3.999.737.129,88								
			3.999.737.129,88			3.999.737.129,88		623.012.014,00	124.602.402,80		

Fecha: MARZO DE 2026

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA

Proyectó: Ing. Tomas Gutiérrez – Apoyo profesional

Revisó: Donay Cecilia Flórián Mejía – Profesional de Asuntos Agropecuarios

Aprobó: Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación

EL SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

INFORMA:

Que según el Estatuto Tributario Municipal y demás concordantes, los siguientes son los descuentos o deducciones que se le aplican a los pagos de:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ICA	7X1000 Acuerdo Municipal 012-2024
ESTAMPILLA PRO U P C	0.5 % Ordenanza Dptal No. 066-28-12-2012
Tasa Pro Deportes y Recreación	1%
Estampilla Pro Cultura	2 %
Estampilla Pro Adulto Mayor	4 %
Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo	1.5 % Ordenanza Dptal No 066-28-12-2012
Retefuente	4-6-10-11 % **dependiendo de la Naturaleza del Contratista / Decreto No. 1411/2010**
IVA	15% de lo Declarado en la facturación
Fondo de Seguridad	0 % Decreto 399-2009

Dado en el Despacho de la Secretaría de Hacienda Municipal, a los 26 días del mes de enero de 2026.

JAVIER ALFONSO PALMERA GUASCA
Secretario de Hacienda Municipal

EL SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

INFORMA:

Que según el Estatuto Tributario Municipal y demás concordantes, los siguientes son los descuentos o deducciones que se le aplican a los pagos de:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ICA	7X1000 Acuerdo Municipal 012-2024
Estampilla pro U P C	0.5 % Ordenanza Dptal No. 066-28-12-2012
Tasa Pro Deportes y Recreación	1%
Estampilla Pro Cultura	2 %
Estampilla Pro Adulto Mayor	4 %
Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo	1.5 % Ordenanza Dptal No 066-28-12-2012
Retefuente	4-6-10-11 % **dependiendo de la Naturaleza del Contratista / Decreto No. 1411/2010**
IVA	15% de lo Declarado en la facturación
Fondo de Seguridad	0 % Decreto 399-2009

Dado en el Despacho de la Secretaría de Hacienda Municipal, a los 23 días del mes de enero de 2026.

JAVIER ALFONSO PALMERA GUASCA
Secretario de Hacienda Municipal

PORYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERIA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCION DE SILO DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA ESTRATEGICA PARA LA SUPLEMENTACION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ESTUDIO DE MERCADO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	AGRONOVAL	AGRORURAL	MULTIGRANJAS	V. UNITARIO PROMEDIO
Semilla de maiz certificada híbrida HR 663	kg	1	57.000	54.000	60.000	57.000
Plástico polietileno calibre 6 X rollo de 100 metros	Metro	1	972.000	960.000	966.000	966.000
Picapasto 600, protector de correas y poleas, 4 cuchillas móvtles, cuello giratprio. Incluye motor a gasolina 13 hp, correas y poleas	Unidad	1	7.950.000	7.980.000	7.950.000	7.960.000
Formaleta modular cilindrica metalica; elaborado en lamina de acero galvanizado calibre 14 para la produccion de bloques nutricionales de silo de maiz, con capacidad de ensilaje de 2,5 toneladas	Unidad	1	4.950.000	4.960.000	4.940.000	4.950.000
Pisón metálico con platina de 1/2 pulgada, diámetro de 25 cm y tubo de agarre de 1 pulgada galvanizado	Unidad	1	150.000	140.000	160.000	150.000
Bomba de fumigacion de espalda x 20 litros	Unidad	1	460.000	450.000	470.000	460.000
Carretilla con batea metalica y rueda neumática de 7 pies	Unidad	1	250.000	270.000	260.000	260.000
Panzer 480 x Galon	Unidad	1	90.000	86.000	85.000	87.000
Cipermetrina 20 UPL x 1L	Unidad	1	43.000	37.000	40.000	40.000
Fertilizante UREA X 50 kg	Bulto	1	182000	178.000	180.000,00	180.000
Fertilizante FOSFATO DIAMONICO DAP 18-46-0 X 50 kg	Bulto	1	260.000	280.000	300.000	280.000
Machete con cabo de pasta	Unidad	1	25.000	30.000	22.000	25.667
Rollo de cabuya Cosechera 12x1-1kg/750mts Ciplas	Unidad	1	33.000	35.000	22.000	30.000
Lima metalica triangular con cabo de pasta	Unidad	1	13.000	14.000	12.000	13.000
Sembradora rotativa para maiz	Unidad	1	240.000	220.000	230.000	230.000

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	OLC	ASOPROREG	DECORAN09	V. UNITARIO PROMEDIO
Hidratacion (paquetes de agua en bolsa x 300 ml por 40 unidades)	Unidad	1	6.000	5.500	3.500	5.000
Refrigerio (incluye gaseosa personal de 300 ml y empanada de carne)	Unidad	1	12.000	8.000	10.000	10.000
Material didactico que incluye material para la demostración de métodos y las escuelas de campopara la siembra de maiz, manejo de arvenses, fertilizacion, corte y ensilado del maiz. (incluye materiales tales como: Semillas de maiz, fertilizante urea, Plastico para ensilar calibre 60, Pisón metálico, carretilla, cabuya plastica, formaleta, Panzer 480 x 4L Cipermetrina 20 UPL x 1L, Bomba de espalda)	Unidad	1	3.710.000	3.740.000	3.800.000	3.750.000
Diseño e impresión de formatos de seguimiento y visitas tecnicas a color con los logos de la alcaldia, nombre del proyecto y logo del operador (el formulario cuenta con dos paginas)	Unidad	1	1.000	1.000	1.000	1.000
Diseño e impresión de cartillas tamaño media carta en propalicote a todo color con 70 paginas. Cartillas ilustradas con imágenes propias de los sistemas productivos	Unidad	1	65.000	70.000	75.000	70.000

Fecha: MARZO DE 2026

URSULINA MARÍA ADECHINE VIÑA

Proyectó: Ing. Tomas Gutiérrez – Apoyo profesional

Revisó: Donay Cecilia Florian Mejía – Profesional de Asuntos Agropecuarios

Aprobó: Ursulina M. Adechine V – secretaria de Planeación

AGRONOVAL SAS
NIT: 900724565-1

01 de ABRIL de 2026

Señores
ALCALDIA DE BECERRIL
Calle10 Nro. 6 - 84, Piso 2º.
Becerril – Cesar

Asunto: COTIZACIÓN GENERAL DE INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPOS

La presente cotización detalla los costos asociados a la provisión de, insumos agrícolas, herramientas, análisis de suelos y demás elementos necesarios para el desarrollo integral del proyecto. Todos los valores están expresados en pesos colombianos (COP) e incluyen la unidad, cantidad y valor total por ítem, que garantice el bienestar y el uso adecuado de los recursos del municipio de Becerril.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Semilla de maíz certificada híbrida HR 663	1	57.000	57.000
2	Plástico polietileno calibre 6 X rollo de 100 metros	1	972.000	972.000
3	Picapasto 600, protector de correas y poleas, 4 cuchillas móviles, cuello giratorio. Incluye motor a gasolina 13 hp, correas y poleas	1	7.950.000	7.950.000
4	Formaleta modular cilíndrica metálica; elaborado en lamina de acero galvanizado calibre 14 para la producción de bloques nutricionales de silo de maíz, con capacidad de ensilaje de 2,5 toneladas	1	4.950.000	4.950.000
5	Pisón metálico con platina de 1/2 pulgada, diámetro de 25 cm y tubo de agarre de 1 pulgada galvanizado	1	150.000	150.000
6	Bomba de fumigación de espalda x 20 litros	1	460.000	460.000
7	Carretilla con batea metálica y rueda neumática de 7 pies	1	250.000	250.000
8	Panzer 480 x Galón	1	90.000	90.000
9	Cipermetrina 20 UPL x 1L	1	43.000	43.000
10	Fertilizante UREA X 50 kg	1	182000	182000
11	Fertilizante FOSFATO DIAMONICO DAP 18-46-0 X 50 kg	1	260.000	260.000
12	Machete con cabo de pasta	1	25.000	25.000
13	Rollo de cabuya Cosechera 12x1-1kg/750mts Ciplas	1	33.000	33.000
14	Lima metálica triangular con cabo de pasta	1	13.000	13.000
15	Sembradora rotativa para maíz	1	240.000	240.000

Cordialmente,

JANNIER SAID OVALLE NOBLES
C.C. No. 1.128.427.922
Representante Legal
AGRONOVAL S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.128.407.922**

OVALLE NOBLES

APELLIDOS

JANNIER SAID

NOMBRES

Jannier Ovalle N.

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-AGO-1987**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

15-NOV-2005 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0100150-01130414-M-1128407922-20200204 **0069**942449A 1 9911660356

ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14968701651

(415)7707212489984(8020) 000001496870165 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 2 4 5 6 5	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGRONOVAL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
AGRONOVAL S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
C R 24 N 2 99 BRR VILLA LIGA TO 5 114

42. Correo electrónico servicioalclienteagronoval@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 0 9 4 7 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 5 0	2 0 1 4 0 3 0 3	0 1 4 1	2 0 1 4 0 3 0 3	0 1 6 2	0 2 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 21 / 10 : 22: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OVALLE NOBLES JANNIER SAID

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14968701651

(415)7707212489984(8020) 000001496870165 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 2 4 5 6 5	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 3 0 3	2 0 1 9 0 4 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 3 1 2	2 0 1 9 0 5 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 1 4 5 0	R M 0 9 - 4 6 8 6 7
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 3 0 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14968701651

(415)7707212489984(8020) 000001496870165 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 2 4 5 6 5	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 4 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 8 4 0 7 9 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OVALLE	NOBLES	JANNIER	SAID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

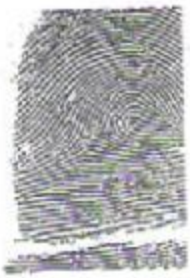
DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.003.038.531
MARQUEZ ORELLANO
APELLIDOS
BEYMAN LUIS
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1990
BECERRIL
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-MAY-2008 BECERRIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1218000-00156885-M-1003038531-20090519 0011582019A 1 26868723

AGRO URAL - ALMACEN AGROPECUARIO

FACTURA DE VENTA - COTIZACION

AGRORURAL Concentrados & Fertilizantes

DIRECCION: CARRERA 5 # 6- 120 BARRIO EL CENTRO - BECERRIL - CESAR

NIT: 824006464 - 0

FECHA DE SALIDA 06/04/2026

Tel: 3215734087

VALIDO HASTA 25/07/2026

RESPOSABLE DE VENTA O COTIZACION: DIANA PANTOJA URIBE

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: ALCALDIA DE BECERRIL
Dirección: ***Municipio de Becerril***
Teléfono: 310 7236028
E-mail: No

ITEM	DESCRIPCION	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Semilla de maíz certificada híbrida HR 663	1	54.000	54.000
2	Plástico polietileno calibre 6 X rollo de 100 metros	1	960.000	960.000
3	Picapasto 600, protector de correas y poleas, 4 cuchillas móviles, cuello giratorio. Incluye motor a gasolina 13 hp, correas y poleas	1	7.980.000	7.980.000
4	Formaleta modular cilíndrica metálica; elaborado en lamina de acero galvanizado calibre 14 para la producción de bloques nutricionales de silo de maíz, con capacidad de ensilaje de 2,5 toneladas	1	4.960.000	4.960.000
5	Pisón metálico con platina de 1/2 pulgada, diámetro de 25 cm y tubo de agarre de 1 pulgada galvanizado	1	140.000	140.000
6	Bomba de fumigación de espalda x 20 litros	1	450.000	450.000
7	Carretilla con batea metálica y rueda neumática de 7 pies	1	270.000	270.000
8	Panzer 480 x Galón	1	86.000	86.000
9	Cipermetrina 20 UPL x 1L	1	37.000	37.000
10	Fertilizante UREA X 50 kg	1	178.000	178.000
11	Fertilizante FOSFATO DIAMONICO DAP 18-46-0 X 50 kg	1	280.000	280.000
12	Machete con cabo de pasta	1	30.000	30.000
13	Rollo de cabuya Cosechera 12x1-1kg/750mts Ciplas	1	35.000	35.000
14	Lima metálica triangular con cabo de pasta	1	14.000	14.000
15	Sembradora rotativa para maíz	1	220.000	220.000

Esta **COTIZACIÓN** no incluye servicios de transporte hasta el municipio de la jagua de ibirico, cesar, al igual que el servicio de instalación y capacitación en la puesta en marcha de los equipos.

Atentamente:



BEYMAN LUIS MARQUEZ ORELLANO
CC. No 1.003.038.531 Exp En Becerril-Cesar. R/L

Municipio de Becerril, Cesar
Líneadecontact
o 3215734807 Dr.
Carrera 9
No. 6ª – 04
Gestioncesar2018@gmail.com

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2025 - 09:15:49
Recibo No. S000913368, Valor 11600

CODIGO DE VERIFICACION 9xY3GypKfN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y EXTENCION AGROPECUARIA - EPSEA
Sigla : COOEPSATDIR-RURAL
Nit : 824006464-0
Domicilio: Becerril, Cesar

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0504423
Fecha de inscripción: 20 de noviembre de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 8 7 04 BRR CENTRO
Municipio : Becerril, Cesar
Correo electrónico : gestioncesar2018@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3215734807
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 8 7 04 BRR CENTRO
Municipio : Becerril, Cesar
Correo electrónico de notificación : gestioncesar2018@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación del 20 de febrero de 2012 de la Superintendencia De La Economia Solidaria de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2012, con el No. 310 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRESTADORA DE SERVICIOS EL PORVENIR.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 23 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Becerril, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2018, con el No. 2122 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: CAMBIO DE SIGLA.

Por Acta No. 005 del 10 de noviembre de 2018 de la Asamblea de Asociados de Becerril, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2018, con el No. 2201 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó REFORMA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 006 del 20 de agosto de 2019 de la Asamblea de Asociados de Becerril, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2019, con el No. 2368 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 007 del 10 de abril de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Becerril, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de mayo de 2023, con el No. 2896 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó REFORMA: AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objeto social de la cooperativa de trabajo asociado prestadora de servicios el porvenir, es integrar a sus asociados para que trabajen en forma personal, en la producción y comercialización de productos agropecuarios, así como la prestación de servicio de asistencia técnica en lo relacionado con el sector agropecuario y ambiental. Para el logro de sus objetivos la cooperativa realizara las siguientes actividades: - Prestación de servicio en forma autogestionaria por parte de los asociados, que serán ofrecidas a las empresas públicas, privadas, entes territoriales, a terceros y a la comunidad en general, la producción y comercialización de bienes y servicios a las diferentes entidades del estado y privadas que contraten con la cooperativa. De igual forma prestara el servicios de aseo, reforestacion, asistencia técnica en los niveles operativos, tecnológicos y profesionales en las areas agricola, ambiental, pecuaria, psicola agroindustriales y trabajo social y administrativo a las empresas publicas. Como empresas se economia solidaria esta se regira por los presentes estatutos, el derechos y los principios del cooperativismo y demas pertinentes de la ley 079 de 1988, cootraporvenir, dara cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales o reglamentarias que lo adicionen, modifiquen, reformen o reglamente y la ley 454 de 1998. Para el logro de sus objetivos cootraporvenir, podra realizar las siguientes actividades: 1) integrar voluntariamente a sus asociados a la ejecucion de labores materiales o intelectuales, organizadas por cootraporvenir capacidades y requerimientos de los cargos. 2) organizar directamente las actividades de trabajo de sus asociados con autonomia administrativa y asumiendo los riesgos en su realizacion, caracteristicas estas que deberan tambien prevalecer cuando se contrate la ejecucion de un trabajo total o parcial a favor de otras cooperativas o de terceros en general. 3) desarrollar proyectos en procura de generar puestos de trabajo a sus asociados y/o personal contratado. 4) celebrar contrato con empresas o entidades publicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, multinacionales o de cualquier naturaleza para la prestacion de servicio de produccion, de bienes o ejecucion de obras que realicen mediante el

concurso de trabajo directo de sus asociados. 5) explotar fuentes directas, complementarias o adicionales de trabajo asociado. 6) celebrar convenios con otras entidades con actividades afines para el suministro de bienes y servicios requeridos para los asociados. 7) facilitar la capacidad tecnica a sus asociados. 8) administrar la empresa cooperativa por medio de la autogestion de sus asociados de manera consiente, plena democratica y solidaria. 9) establecer para sus asociados equitativas compensaciones para su aporte de trabajo en la cooperativa, asi como procurar la solucion de sus necesidades economicas, personales y familiares. 10) cumplir con los objetivos generales senalados en las disposiciones para este tipo de asociados y la cooperativa. Para el cumplimiento de sus objetivos y desarrollo de las anteriores actividades, que en lo sucesivo ejercera la cooperativa, contara con secciones especializadas para cada actividad y por lo tanto, el consejo de administración de cootraporvenir, reglamentara su manejo, conforme a las normas y procedimientos propios del respectivo tipo de cooperativa y de conformidad con los reglamentos, manejo de presupuesto, planta de personal así como la forma y aplicabilidad, de acuerdo a la necesidad que presente cada uno de los asociados de la cooperativa. Cuando no sea posible o conveniente prestar directamente un servicio, la cooperativa podrá atenderlo por intermedio de otras entidades, en especial del sector cooperativo para lo cual se celebran convenios especiales.

Ser una entidad prestadora del servicio de extensión agropecuaria (epsea), desarrollar proyecto ambientales, tales como sistemas agroforestales, sistema silvopastorial, recuperación de bosques secos tropicales, desarrollar programas de agricultura de precision, obras de infraestructura rural, comercializar con productos agropecuarios, distribución de biologicos e insumos agrícolas, servicios de viveros, servicios de suministro de personal técnico y profesional para el bienestar con la finalidad de satisfacer las necesidades de los socios.

*Prestación de servicios de interventorías, administrativas, financieras, de obras, ambientales, civiles, forestales, servicios de consultorías, auditorias, formulación y estructuración de proyectos, al igual que la ejecución de obras civiles, ambientales, forestales, cría y levante de especie menores.

PATRIMONIO

$ 1.100.000,00

REPRESENTACION LEGAL

Representante legal: El gerente es el respresentante legal de la cooperativa y jefe de la administracion de la misma. Ejercera sus funciones bajo la inmediata direccin del consejo de administracion y respondera ante este por la marcha de la cooperativa. Sera el ejecutor de las resoluciones y acuerdos de la asamblea general y del consejo.

El gerente general, tendra bajo su responsabilidad a los empleados de la administracion, y sera organo de comunicacion de la cooperativa con sus asociados y con terceros. El gerente general sera nombrado por el consejo de administracion por termino indefinido y podra ser removido en cualquier momento a juicio de este.

En caso de falta transitoria del gerente general, lo reemplazara el subgerente o en su defecto a la persona que el consejo de administracion nombre con las mismas facultades de aquel. Si la ausencia fuera definitiva, del consejo hara la designacion del nuevo gerente cuando lo considere

oportuno.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del Representante Leal: Seran funciones del gerente: 1) ejecutar las recomendaciones de la asamblea general y del consejo de administracion. 2) constituirse en canal adecuado de comunicacion de la cooperativa con sus asociados y terceros. 3) parar los informes que solicite el consejo de administracion, asi como tambien lo que deban enviarse a la autoridad competente. 4) organizar y dirigir segun las determinaciones del consejo de administracion, los departamentos y areas del servicio de la cooperativa. 5)ordenar el pago de los giros ordinarios de la cooperativa hasta por valor equivalente a cuarenta (20) salarios minimos vigentes mensuales y los extraordinarios, aunque no superen cifras asi como los que tengan que ver con la compra, venta o gravamen de activos fijos previa autorizacion del consejo de administracion. 6. Suscribir titulos de creditos o garantia, de acuerdo con las autorizaciones recibidas por el consejo de administracion. 7. Presentar el estudio del consejo de administracion los programas de trabajo de la cooperativa, el presupuesto de ingresos y gastos, los contratos, convenios y operaciones que la cooperativa tenga interes. 8. Designar, los empleados de la cooperativa, de acuerdo con la planta previamente establecida y aprobada, exceptuando aquellos que corresponda por estatuto designar al consejo de administracion. 9) parar el informe anual que la cooperativa debe rendir a la asamblea general, el cual debe ser conocido previamente por el consejo de administracion. 10) coordinar el trabajo de las distintas sucursales, agencias y oficinas de promocion. 11) asistir a las reuniones del consejo de administracion. 12) informar sobre todos los giros que se hagan con cargos a los fondos ordinarios y extraordinarios con el fin de verificar su ejecucion al presupuesto. Las demas funciones propias de su cargo y las que específicamente le senale el consejo de administracion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 22 de abril de 2016 de la Concejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2016 con el No. 1217 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BEYMAN LUIS MARQUEZ ORELLANO	C.C. No. 1.003.038.531

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 05 del 11 de agosto de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2024 con el No. 3173 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	AURA MARIA ALFARO ORELLANO	C.C. No. 1.062.809.418
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	LUIS FELIPE MARTINEZ ORELLANO	C.C. No. 1.065.562.963
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	DIANA PANTOJA URIBE	C.C. No. 1.062.808.466

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 23 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	2122 del 03 de mayo de 2018 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria
*) Acta No. 005 del 10 de noviembre de 2018 de la Asamblea De Asociados	2201 del 11 de diciembre de 2018 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria
*) Acta No. 006 del 20 de agosto de 2019 de la Asamblea De Asociados	2368 del 02 de octubre de 2019 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria
*) Acta No. 007 del 10 de abril de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	2896 del 06 de mayo de 2023 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: S9499
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR

Fecha expedición: 26/05/2025 - 09:15:49
Recibo No. S000913368, Valor 11600

CODIGO DE VERIFICACION 9xY3GypKfN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGRORURAL COOEPSATDIR
Matrícula No.: 184671
Fecha de Matrícula: 23 de septiembre de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 9 6 A 04 BRR LA CANDELARIA
Municipio: Becerril, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6.924.782.712,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2025 - 09:15:49
Recibo No. S000913368, Valor 11600

CODIGO DE VERIFICACION 9xY3GypKfN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141151592317

(415)7707212489984(8020) 000014115159231 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 6 4 6 4	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y EXTENCION AGROPECUARIA - EPS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOEPSATDIR-RURAL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

41. Dirección principal

CL 8 7 04 SEC CENTRO

42. Correo electrónico gestioncesar2018@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 6 1 5 9 0 7 8	3 2 1 5 7 3 4 8 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 2 0 2 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARQUEZ ORELLANO BEYMAN LUIS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151592317

(415)7707212489984(8020) 000014115159231 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 6 4 6 4	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	1	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 1	6
73. Fecha	2 0 0 4 0 1 2 0	2 0 1 8 0 8 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 3 1 6	2 0 1 9 1 0 0 2
77. No. Matrícula mercantil	4 4 9 6	S 0 5 0 4 4 2 3
78. Departamento	2 0	2 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3 9

Vigencia

80. Desde	2 0 0 4 0 1 2 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria — 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 3 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141151592317

(415)7707212489984(8020) 000014115159231 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 6 4 6 4	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 4 2 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 3 0 3 8 5 3 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARQUEZ	ORELLANO	BEYMAN	LUIS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151592317

(415)7707212489984(8020) 000014115159231 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 6 4 6 4	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 2 8 0 8 4 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PANTOJA	URIBE	DIANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 2 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 2 8 0 9 4 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALFARO	ORELLANO	AURA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 5 6 2 9 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	ORELLANO	LUIS	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 2 1 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151592317

(415)7707212489984(8020) 000014115159231 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 4 0 0 6 4 6 4	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 5 6 5 5 4 0	4	3 2 1 9 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PEREZ	GARCIA	DIOMEDES	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 8 0 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 6 2 5 6 6 2	6	1 9 7 3 7 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MARQUEZ	SUAREZ	INGA	MABELU

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 1 1 2 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 08:56:09
Recibo No. S000987964, Valor 6100

CODIGO DE VERIFICACION VbqVRhnc7U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANYI JULIETH MORENO HERNANDEZ
Identificación : CC. - 1064121808
Nit : 1064121808-7
Domicilio: la Jagua de Ibirico, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 208331
Fecha de matrícula: 27 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAG 6 1H 19 BRR 17 DE FEBRERO
Municipio : la Jagua de Ibirico, Cesar
Correo electrónico : anyijuliethmorenohernandez@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3219346249
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DIAG 6 1H 19 BRR 17 DE FEBRERO
Municipio : la Jagua de Ibirico, Cesar
Correo electrónico de notificación : anyijuliethmorenohernandez@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: M7310 H4923

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organizacion de convenciones y eventos comerciales, el catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico, estos eventos pueden ser: Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes), bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones; publicidad; transporte de carga por carretera.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $8.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $8.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $8.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $8.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $8.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DECORAN09

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 08:56:09
Recibo No. S000987964, Valor 6100

CODIGO DE VERIFICACION VbqVRhnc7U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 208332
Fecha de Matrícula: 27 de febrero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DIAG 6 1H 19 BRR 17 DE FEBRERO
Municipio: la Jagua de Ibirico, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $8.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 08:56:09
Recibo No. S000987964, Valor 6100

CODIGO DE VERIFICACION VbqVRhnc7U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141243422234

(415)7707212489984(8020) 000014124342223 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 4 1 2 1 8 0 8	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 1 2 1 8 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	HERNANDEZ	NAYI	JULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DECORAN09	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

41. Dirección principal: DG 6 1 H 19 BRR 17 DE FEBRERO

42. Correo electrónico: anyijuliethmorenohernandez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 9 3 4 6 2 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 4 0 2 2 7	8 2 3 0	2 0 2 4 0 2 2 7	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-28 / 11:32:18AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO HERNANDEZ NAYI JULIETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.064.121.808**

MORENO HERNANDEZ
APELLIDOS

ANYI JULIETH
NOMBRES

Anyi Moreno
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1999**

LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

13-ENE-2017 LA JAGUA DE IBIRICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1260800-00885309-F-1064121808-20170224 **00538**80342A 2 47041274

La Jagua de Ibirico, Cesar 13 de abril de 2026.

Señores

ALCALDIA DE BECERRIL

Becerril, cesar.

ASUNTO: COTIZACIÓN

En atención a lo solicitado, se pone a consideración la cotización del servicio requerido, la cual ha sido elaborada conforme a las especificaciones técnicas, condiciones y lineamientos previamente establecidos, y se presenta a continuación para su respectiva revisión.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
Hidratación x 5 días (paquetes de agua en bolsa x 300 ml por 40 unidades)	Unidad	1	3.500	3.500
Refrigerio (incluye gaseosa personal de 300 ml y empanada de carne)	Unidad	1	10.000	10.000
Material didáctico que incluye material para la demostración de métodos y las escuelas de campo para la simbra de maíz, manejo de arvenses, fertilización, corte y ensilado del maíz. (incluye materiales tales como: Semillas de maíz, fertilizante urea, Plástico para ensilar calibre 60, Pisón metálico, carretilla, cabuya plástica, formaleta, Panzer 480 x 4L Cipermetrina 20 UPL x 1L, Bomba de espalda)	Unidad	1	3.800.000	3.800.000
Diseño e impresión de formatos de seguimiento y visitas técnicas a color con los logos de la alcaldía, nombre del	Unidad	1	1.000	1.000

proyecto y logo del operador (el formulario cuenta con dos páginas)				
Diseño e impresión de cartillas tamaño media carta en propalcote a todo color con 70 páginas. Cartillas ilustradas con imágenes propias de los sistemas productivos	Unidad	1	75.000	75.000

Atentamente,

Anyi Julieth Moreno Hernandez.

ANYI YULIETH MORENO HERNANDEZ
Representante legal DECORAN0

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2026 - 16:42:03
Recibo No. S000998193, Valor 12100

CODIGO DE VERIFICACION kzX4RJTRx3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES (ASOPROREG)
Nit : 900226388-8
Domicilio: la Jagua de Ibirico, Cesar

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0503166
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 27 de junio de 2008
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 7 5 80 BRR OVELIO JIMENEZ
Municipio : la Jagua de Ibirico, Cesar
Correo electrónico : asoproreg.deportes@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105427699
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 5 80 BRR OVELIO JIMENEZ
Municipio : la Jagua de Ibirico, Cesar
Correo electrónico de notificación : asoproreg.deportes@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 17 de junio de 2008 de la Asamblea Constitutiva de La Jagua Ibirico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2008, con el No. 8126 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE EVENTOS (ASOEVENT).

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 27 de octubre de 2009 de la Asamblea de Asociados de La Jagua Ibirico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2010, con el No. 9584 del Libro I del

Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: AMPLIACION OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION DE EVE NTOS (ASOEVENT)

Por Acta No. 16 del 15 de marzo de 2010 de la Asamblea de Asociados de La Jagua Ibirico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2010, con el No. 9863 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION DE EVENTOS (ASOVE NT))

Por Acta No. 20 del 04 de marzo de 2011 de la Asamblea de Asociados de La Jagua Ibirico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2011, con el No. 10606 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION DE EVENTOS 8ASOEV ENT)

Por Acta No. 21 del 16 de marzo de 2011 de la Asamblea de Asociados de La Jagua Ibirico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2011, con el No. 10644 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS. OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION DE EVENTOS (ASOEV ENT)

Por Acta No. 22 del 01 de junio de 2011 de la Asamblea de Asociados de La Jagua Ibirico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de junio de 2011, con el No. 10922 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION DE EVENTOS (ASOEVENT)

Por Acta No. 36 del 05 de junio de 2017 de la Asamblea de Asociados de La Jagua Ibirico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2017, con el No. 19379 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS: TITULO III Y S.S.

Por Acta No. 40 del 28 de febrero de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de La Jagua Ibirico, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2018, con el No. 20118 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: CAMBIO DE NOMBRE, CAMBIO DE DOMICILIO.

Por Acta No. 002-22 del 26 de agosto de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2022, con el No. 26362 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: AUMENTO DEL TERMINO DE DURACION HASTA EL 26 DE AGOSTO DEL 2052.

Por Acta No. 001 del 06 de marzo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024, con el No. 28863 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR AL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 26 de agosto de 2052.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Organización y dirección del festival minero y agrícola y fiestas patronales de

san miguel arcángel en el municipio de la jagua de ibirico cesar, dirigir, organizar, ejecutar, y brindar apoyo logístico a eventos culturales, deportivos y recreativos, así mismo realizar actividades que busque mejorar las condiciones sociales, culturales y lÚdicas de las personas, por medio de charlas, capacitaciones, servicio de operador turístico, para realizar paseo a cualquier parte del país y del exterior, talleres de pintura, de mÚsica, de teatro, de poesía, de artes plástica, de danza, de lectura, actividades lÚdicas, alimentación, actividades de servicios agrícolas y ganaderos como: Servicio de corte y enfardado de forrajes, servicio de recolección, empacado, trilla, descascaramiento y desgrane; y similares, servicio de roturación siembra y similares, destrucción de plagas; pulverizaciones, fumigaciones u otras, cosecha, poda, amarre y labores de adecuación de la planta u otras, otros servicios agrícolas n.c.p ., Servicios de adiestramiento, guardería y cuidados de mascotas; excepto actividades veterinarias. Actividades relacionadas con la salud humana, servicios de fotocopias, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, alquiler de mobiliario para eventos (sillas, mesas, mesones, vajillas, toldos y relacionados, alquiler de otros equipos de transporte por vía terrestre sin operarios, actividades relacionadas con la construcción, actividades que tengan que ver con el ornato y embellecimiento, actividades que tengan que ver con la protección del medio ambiente, promulgar, dirigir y gestionar servicio de publicidad, gestionar todo tipo de obras civiles, hidráulicas y sanitarias, realizar interventoría en contrataciones estatales relacionadas con: Agricultura y desarrollo rural *industrias *social *energía *ambiental *telecomunicaciones *transporte *desarrollo urbano *suministro *agua y saneamiento, entre otros.

PATRIMONIO

$ 10.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

Representante legal: La asociación tendrá un director ejecutivo, nombrado por la asamblea, para un periodo de dos (2) años sin perjuicio de que el mismo órgano lo remueva o ratifique libremente en cualquier época y aplicando lo dispuesto en la legislación laboral vigente si es el caso de acuerdo con lo establecido en estos estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones: Son funciones del director ejecutivo:

1. Ejercer la representación legal de la entidad.

2. Establecer los mecanismos y procedimientos que garanticen una debida protección y custodia de los bienes y activos de la asociación.

3. Celebrar los contratos de trabajo con las personas cuyos cargos fueron aprobados por la junta directiva.

4. Suscribir las pólizas de seriedad y manejo que la asociación requiera.

5. Firmar las órdenes de desembolso, los gastos y las cuentas bancarias.

6. Orientar y evaluar permanentemente la actividad desarrollada por los funcionarios y las áreas de intervención institucional.

7. Adelantar todas las gestiones ante entidades oficiales, no oficiales, privadas o pÚblicas, nacionales o extranjeras para el cumplimiento del objeto social de la asociación.

8. Presentar a la junta directiva informes periódicos sobre la marcha de la institución, sus programas y proyectos.

9. Presentar a la junta directiva la información financiera y contable con destino a la asamblea general para que sea estudiada y finalmente aprobada.

10. Realizar todos los actos y contratos que fuesen necesarios sin límite de cuantía, con entidades pÚblicas y/o privadas, solicitar créditos en entidades financieras sin previa autorización del consejo directivo. Además tendrá la facultad de representarla en las etapas pre y postcontractual, así como ejercitar todas las actividades y/o acciones que tengan como fin el cumplimiento de los contratos que celebre la asociación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 06 de marzo de 2024 de la Asamblea Extraorinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2024 con el No. 28864 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	LUIS ARTURO SUAREZ GARCES	C.C. No. 12.436.513

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 001 del 04 de marzo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2026 con el No. 33209 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUIS ARTURO SUAREZ GARCES	C.C. No. 12.436.513
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ORLANDO DE JESUS SUAREZ ALVARADO	C.C. No. 77.008.973
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NEIL PALLARES ANDRADE	C.C. No. 1.064.113.439

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 27 de octubre de 2009 de la Asamblea De Asociados	9584 del 28 de enero de 2010 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 16 del 15 de marzo de 2010 de la Asamblea De Asociados	9863 del 21 de mayo de 2010 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 20 del 04 de marzo de 2011 de la Asamblea De Asociados	10606 del 07 de marzo de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 21 del 16 de marzo de 2011 de la Asamblea De Asociados	10644 del 22 de marzo de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 22 del 01 de junio de 2011 de la Asamblea De Asociados	10922 del 09 de junio de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 36 del 05 de junio de 2017 de la Asamblea De Asociados	19379 del 08 de junio de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 40 del 28 de febrero de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	20118 del 24 de marzo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 002 del 26 de agosto de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados	26362 del 29 de agosto de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 001 del 06 de marzo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	28863 del 07 de marzo de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9329
Actividad secundaria Código CIIU: N7990
Otras actividades Código CIIU: I5621 M7010

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Fecha expedición: 15/04/2026 - 16:42:04
Recibo No. S000998193, Valor 12100

CODIGO DE VERIFICACION kzX4RJTRx3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUENA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.020.850.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : R9329.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.436.513**

SUAREZ GARCES

APELLIDOS

LUIS ARTURO

NOMBRES

Luis Arturo Suarez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1982**

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-AGO-2000 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00127691-M-0012436513-20081114 **0005**954692A 1 7830002346

COTIZACION	011		
	Día	Mes	Año
	01	04	2026

INFORMACION DE LA EMPRESA

Nombre: ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE LAS REGIONES - ASOPROREG	**Teléfono:** 3105427699
Dirección: CL 7 #5-80 Barrio: Ovelio Jiménez, La Jagua de Ibirico, Cesar	**Email:** asoproreg.deportes@gmail.com

INFORMACION DEL CLIENTE

Nombre: ALCALIDA BECERRIL	**Teléfono:** 310 7236028
R/I: Ursulina Adechine Viña	**Email:**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	V. UNIOTARIO	V. TOTAL
Hidratación (paquetes de agua en bolsa x 300 ml por 40 unidades)	Unidad	1	5.500	5.500
Refrigerio (incluye gaseosa personal de 300 ml y empanada de carne)	Unidad	1	8.000	8.000
Material didáctico que incluye material para la demostración de métodos y las escuelas de campopara la simbra de maíz, manejo de arvenses, fertilización, corte y ensilado del maíz. (incluye materiales tales como: Semillas de maíz, fertilizante urea, Plástico para ensilar calibre 60, Pisón metálico, carretilla, cabuya plástica, formaleta, Panzer 480 x 4L Cipermetrina 20 UPL x 1L, Bomba de espalda)	Unidad	1	3.740.000	3.740.000
Diseño e impresión de formatos de seguimiento y visitas técnicas a color con los logos de la alcaldía, nombre del proyecto y logo del operador (el formulario cuenta con dos páginas)	Unidad	1	1.000	1.000
Diseño e impresión de cartillas tamaño media carta en propalcote a todo color con 70 páginas. Cartillas ilustradas con imágenes propias de los sistemas productivos	Unidad	1	70.000	70.000

Remite
Luis Arturo Suarez Garces
R/L ASOPROREG

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 09:33:37
Recibo No. S000987993, Valor 6100

CODIGO DE VERIFICACION CKX9k9MCkv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : KARY JULIETH ESTRADA PERALES
Identificación : CC. - 1064121352
Nit : 1064121352-0
Domicilio: la Jagua de Ibirico, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 190637
Fecha de matrícula: 07 de mayo de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAG 12A 10B 29 BRR EL PROGRESO
Municipio : la Jagua de Ibirico, Cesar
Correo electrónico : ologisticasc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3113402652
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DIAG 12A 10B 29 BRR EL PROGRESO
Municipio : la Jagua de Ibirico, Cesar
Correo electrónico de notificación : ologisticasc@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: G4663 G4620

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organizacion de convenciones y eventos comerciales; publicidad; comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion; comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la

última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $8.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $8.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $8.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $8.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $8.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: OPERACIONES LOGISTICAS DEL CARIBE
Matrícula No.: 190638

CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 09:33:37
Recibo No. S000987993, Valor 6100

CODIGO DE VERIFICACION CKX9k9MCkv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 07 de mayo de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DIAG 12A 10B 29 BRR EL PROGRESO
Municipio: la Jagua de Ibirico, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $8.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.064.121.352

ESTRADA PERALES

APELLIDOS

KARY JULIETH

NOMBRES

Kary Estrada

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-AGO-1998

TAMALAMEQUE
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

24-AGO-2016 LA JAGUA DE IBIRICO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE IZQUIERDO

P-1260800-00853240-F-1064121352-20161004 0051630385A 1 45802697

OPERACIONES LOGISTICAS DEL CARIBE
NIT. 1.064.121.352-0

VERSIÓN
A1-2022

La Jagua de Ibirico, Cesar 13 de abril de 2026.

Señor

ALCALDIA DE BECERRIL

Ursulina Adechine Viña

REF: COTIZACIÓN

Por medio de la presente, se remite la cotización del servicio requerido, elaborada conforme a las especificaciones técnicas, condiciones y lineamientos previamente establecidos, la cual se presenta a continuación para su respectiva revisión.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	V. UNITARIO	DECORAN09
Hidratación (paquetes de agua en bolsa x 300 ml por 40 unidades)	Unidad	1	6.000	6.000
Refrigerio (incluye gaseosa personal de 300 ml y empanada de carne)	Unidad	1	12.000	12.000
Material didáctico que incluye material para la demostración de métodos y las escuelas de campopara la simbra de maíz, manejo de arvenses, fertilización, corte y ensilado del maíz. (incluye materiales tales como: Semillas de maíz, fertilizante urea, Plástico para ensilar calibre 60, Pisón metálico, carretilla, cabuya plástica, formaleta, Panzer 480 x 4L Cipermetrina 20 UPL x 1L, Bomba de espalda)	Unidad	1	3.710.000	3.710.000
Diseño e impresión de formatos de seguimiento y visitas técnicas a color con los logos de la alcaldía, nombre del proyecto y logo del operador (el formulario cuenta con dos páginas)	Unidad	1	1.000	1.000
Diseño e impresión de cartillas tamaño media carta en propalcote a todo color con 70 páginas. Cartillas ilustradas con imágenes propias de los sistemas productivos	Unidad	1	65.000	65.000

Cordialmente,

Kary J. Estrada P.

KARY JULIETH ESTRADA PERALES
Representante Legal

Dirección: La Jagua de Ibirico, Cesar.
E-mail: ologisticasc@gmail.com
Celular: 310-6758841

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141243425966

(415)7707212489984(8020) 000014124342596 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 4 1 2 1 3 5 2	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 1 2 1 3 5 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESTRADA	PERALES	KARY	JULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
OPERACIONES LOGÍSTICAS DEL CARIBE	OLC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

41. Dirección principal: DG 12 A 10 B 29 EL PROGRESO

42. Correo electrónico: karyjuliethestradaperales@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 7 5 8 8 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 2 0 5 0 7	8 2 1 1	2 0 2 2 0 5 0 2	7 3 1 0	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2026-03-28 / 11:46:21AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESTRADA PERALES KARY JULIETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

AGROPECUARIA MULTIGRANJAS L&S. S.A.S.

NIT: 901.450.917-7 / Saúl Duran

Mis Animales se Alimentan con Contegral.

Venta de Insumos Agropecuarias Venenos, Fertilizantes, Alimentos, Concentrados, Semillas Sistema de Riego, Fumigadoras

CRA. 3 CALLE 3 No. 2-209- CEL.: 314 588 5573-310 420 7528-LA JAGUA DE IBIRICO

DIA	MES	AÑO
17	4	26

COTIZACION

Señor(es): Ursulina Achuchina C.C.:

Dirección: Cotizacion Tel.:

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL.
1	Semilla de maiz Hibrido		60.000
1	Bomba de fumigacion Esp 20LTS		470.000
1	Carretilla metalica		260.000
1	Rula mango de Pasto		22.000
1	Galon Ranzzer		85.000
1	litro Cypermetrina		40.000
1	Bo de Urea 50 Kg		180.000
1	B. de Dap 50 Kg		300.000
1	Rollo de Cuerda x 750 mts		22.000
1	Lima triangular		12.000
1	Sembradora Rotativa		230.000
1	Pisón metalico		160.000
1	Formaleta Modular c.		4.940.000
	AGROPECUARIA MULTIGRANJA L&S NIT 901450917 Cotizacion		
1	Picapasto 600 13 Lp		7.950.000
1	Plastico polietileno x100 mt		966.000
	Cotizacion.		

ESTA FACTURA TIENE EL CARÁCTER DE TÍTULO VALOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1231 DE 2008

TOTAL $

Firma Autorizada

Firma del Cliente

Powered by CamScanner

FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS, EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA GANADERÍA BOVINA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DE SILO DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA ESTRATÉGICA PARA LA SUPLEMENTACIÓN DE LA DIETA ALIMENTICIA EN LAS TEMPORADAS CRITICAS DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Aspectos técnicos
Fertilizantes

Nombre del producto	Especificaciones técnicas	Uso	Unidad de medida	Foto
Fertilizante FOSFATO DIAMONICO DAP 18-46-0 X 50 kg	Nitrógeno total (N): 18 % (como amonio) Fósforo (P_2O_5): 46 %, altamente soluble SO_3 soluble: alrededor del 5 % Granulometría estable, no apelmazante, buena solubilidad y calidad física	Fertilizante inicial (arrancador), aporta fósforo y nitrógeno críticos para el desarrollo radicular temprano. Recomendad o especialmente e en suelos bajos en fósforo; se aplica cerca de la línea de siembra, evitando contacto directo con la semilla	Kilogramo	Imagen de referencia 
	Nitrógeno total: 46 % Granulometría:	Fuente principal de nitrógeno durante etapas clave de		

Fertilizante UREA X 50 kg	entre 1.3 y 3.2 mm (≥ 95 %) Densidad: aproximadamente 0.705 t/m³ FAO recomienda contenido de	crecimiento. Se recomienda	Kilogramo	

	nitrógeno ≥ 46 %, humedad ≤ 1 %, biuret ≤ 1.5 %, con especificaciones de granulometría para facilitar la aplicación	incorporarla al suelo o aplicar justo antes de lluvia para evitar pérdidas por volatilización. Muy usada en cultivos de cereales, incluyendo maíz		
Panzer 480 x galon	Ingrediente activo: Glifosato 480 g/L (solución concentrada)	Herbicida post-emergencia, no selectivo. Controla malezas de hoja ancha y angosta de forma sistémica, ideal para preparar el terreno o uso en barbecho.	Galón	
Cipermetrina 20 UPL x 1L	Formulación: Concentrado Emulsionable (EC), Cipermetrina 200 g/L Mecanismo de acción: Insecticida piretroide, actúa	Control de plagas foliares como gusano cogollero, barrenadores , trips, etc.	Litro	

	por contacto e ingestión. Grupo IRAC 3A, modula canales de sodio nerviosos Moderadamente peligroso (categoría toxicológica II); altamente tóxico para peces y abejas, se debe usar con precaución	Aplicación foliar, usualmente 300–400 cc/ha según el nivel de infestación, dentro de un programa de manejo integrado		

Herramientas y Equipos

Nombre del producto	Especificaciones técnicas	Uso	Unidad	Foto
Machete c on cabo de pasta	Hoja de acero al carbono de 30-60 cm; mango de plástico resistente; peso aprox. 450-900 g	Corte de maleza, preparación de terreno, desbroce	Unidad	
Rollo de cabuya Cosechera 12x1-1kg/750mts Ciplas	Fibra vegetal sintética resistente; 1 kg por rollo, longitud aprox. 750 m	Atar cosechas o fardos	Unidad	

Lima metálica triangular con cabo de pasta	Lima de acero templado, sección triangular; mango plástico ergonómico	Afilado de herramientas , cuchillas	Unidad	
Plástico polipropileno calibre 6 X ROLLOS DE 100 METROS	Lámina PP, espesor ~0,5 mm (cal. 6), rollo de 100 m	Cobertura de silos, invernaderos , protección de suelos	Unidad	
Pisón metálico con platina de 1/2 pulgada, diámetro de 25 cm y espesor de 1" con tubo de agarre de 1 pulgada galvanizado calibre 14	Disco metálico de 25 cm x 1" grosor; mango tubular de 1" galvanizado	Compactació n de silos, ajuste de suelos	Unidad	
Sembradora manual de chuzo para maíz	Palanca manual, punta de chuzo metálica, marco ligero	Precisión en siembra manual de maíz	Unidad	
Carretilla con batea metálica y rueda neumática de 7 pies	Batea metálica (~80 L), rueda neumática 7 in, estructura tubular	Transporte de insumos, tierra, cosecha	Unidad	

Bomba de fumigación de espalda x 20 litros	Tanque de 20 L, mochila con correas, bomba manual	Aplicación de herbicidas, insecticidas	Unidad	
Pica pasto 600, protector de correas y poleas, 4 cuchillas móviles, cuello giratorio. Incluye motor a gasolina 13 hp, correas y poleas	Incluye motor a gasolina 13 hp, 4 cuchillas móviles, cuello giratorio, protector de correas y poleas	Picar forraje (pasto, maíz) para silo	Unidad	
Formaleta modular cilíndrica metálica; elaborado en lamina de acero galvanizado calibre 14 para la producción de bloques nutricionales de silo de maíz, con capacidad de ensilaje de 2,5 toneladas	Lámina galvanizada calibre 14; forma cilíndrica modular resistente	Molde para bloques nutricionales de silo de maíz	Unidad	

Firma: _____

Nombre: DONAY CECILIA FLORIAN MEJIA

Identificación No. 49.697.423 de AGUSTIN CODAZZI

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO, AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE